

Resolución Exenta Nº 141/2022 DTPR

Santiago, 25/01/2022

APRUEBA MANUAL DE NORMAS GRÁFICAS QUE INDICA PARA EL PERÍMETRO DE EXCLUSIÓN EN LA ZONA SUR DE LA REGIÓN METROPOLITANA.

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 343 de 1953; el Decreto con Fuerza de Ley N° 279 de 1960; el Decreto Ley N° 557 de 1974; en la Ley N° 18.696, en la Ley N° 19.040; en la Ley N° 18.059; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 19.880; el D.F.L. N° 1, de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Justicia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley N° 20.378; la Ley N° 20.696; el Decreto Supremo N° 212, de 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; la Resolución Exenta N° 2688 de 2018, y su rectificación a través de la Resolución Exenta N° 2659 de 2020, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; la Resolución N° 21 de 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1.- Que, entre las herramientas específicas que el ordenamiento jurídico contempla, y que permiten que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones pueda alcanzar la meta de ordenar y regular los servicios de transporte público remunerados de pasajeros, se encuentra el perímetro de exclusión, que consagra el artículo 3° de la Ley N° 18.696, el cual consiste en la determinación de un área geográfica en la que se exige, a todos los servicios de transporte público que operen en la respectiva área y por un plazo determinado, el cumplimiento de ciertas condiciones de operación y de utilización de vías, y otras exigencias, restricciones, diferenciaciones o regulaciones específicas, tales como tarifas, estructuras tarifarias, programación vial, regularidad, frecuencia, antigüedad, requerimientos tecnológicos o administrativos, entre otras.

2.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 2688, de 5 de septiembre de 2018, rectificada mediante la Resolución Exenta N° 2659, de 18 de noviembre de 2020, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se estableció un Perímetro de Exclusión en la Zona Sur de la Región Metropolitana y determinó su área geográfica de aplicación.

3.- Que, mediante Resolución N° 21, de 23 de abril 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se aprobaron las condiciones de operación, requisitos y otras exigencias que regulan el perímetro de exclusión ya mencionado, dentro de las cuales se encuentran las características internas y externas de los vehículos.

4.- Que, el Punto 3.6.1, literal a) de la referida Resolución N° 21, establece que "Los vehículos con que se preste servicios de transporte público en el Perímetro de Exclusión deberán cumplir con las características que establezca un Manual de Normas Gráficas que será aprobado por Resolución de la Secretaría Regional de Transportes y Telecomunicaciones (...)".



5.- Que, en cumplimiento de lo anterior, esta Secretaría Regional mediante el presente acto administrativo aprobará el Manual de Normas Gráficas que regulará las características internas y externas de los vehículos con que se presten los servicios de transporte público en el perímetro de exclusión a que se refiere el considerando 3°.

RESUELVO:

1.- APRUÉBASE el Manual de Normas Gráficas y Especificaciones Técnicas para la implementación del nuevo Sistema de Información Visual (SIV), adjunto en el Anexo N° 1, que regulará las características internas y externas de los vehículos con que se preste servicios de transporte público en el perímetro de exclusión a que se refiere el considerando 3° del presente acto administrativo, y la información de la vía pública.

2.- El Manual de Normas Gráficas a que se refiere el resuelvo 1°, se publicará en la página web del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para su consulta permanente.

3.- El responsable del servicio deberá implementar los requerimientos del sistema de información visual (SIV) especificados en el referido Manual de Normas Gráficas, dentro del plazo de 6 meses, contados desde el inicio de la operación, salvo las siguientes excepciones:

- A) Los letreros únicos de recorrido (LUR), que serán exigibles desde el inicio de la operación del perímetro de exclusión
- B) El diseño de carrocerías, contemplado en el capítulo 2º del citado Manual, será obligatorio para aquellos vehículos que se incorporen a la flota con posterioridad al inicio de la operación del perímetro. Respecto de los vehículos que componen la flota inicial de dicho perímetro, estos podrán mantener su diseño anterior durante los primeros 24 meses de vigencia del perímetro

4.- Los archivos magnéticos que contienen las plantillas de diseño de los contenidos del Manual, se encontrarán en esta Secretaría Regional a disposición de los responsables de los servicios que lo requieran.

5.- NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo, a los responsables de los servicios de Transporte en el Perímetro de Exclusión a que se refiere este acto administrativo.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE ÍNTEGRAMENTE EN EL SITIO WEB

www.mtt.gob.cl y www.dtpr.gob.cl



ALFREDO ANDRÉS QUEZADA
MARTÍNEZ
SECRETARIO REGIONAL
MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
SEREMITT METROPOLITANA

CNT / MPV / RKC / ddb

Resolución Exenta Nº 141/2022 DTPR

Distribución:

JUANITA DEL CARMEN CONEJEROS - SECRETARIA(O) - GESTION Y DESARROLLO
RAÚL ANDRÉS ARAVENA - DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL - DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL RM
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL RM – OFICINA DE PARTES
DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL
REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSPORTES SAN BERNARDO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL DE BUSES PAINE S.A.



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

433341 E12295/2022

PERÍMETRO DE EXCLUSIÓN Región Metropolitana Sur







SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO

Región Metropolitana Sur

2021 Manual de Normas Gráficas División de Transporte Público Regional Subsecretaría de Transportes Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones



Presentación

Acerca de este manual

El presente documento es un Manual de Normas Gráficas y Especificaciones Técnicas para la implementación del nuevo Sistema de Información Visual (SIV) para el sistema de Transporte Público prestado por buses en el Perímetro de Exclusión de la zona Sur de la región Metropolitana.

La normalización del SIV tiene como objetivo mejorar el acceso al transporte público de residentes y visitantes a la zona; facilitar la comunicación e interacción entre autoridad, prestadores de servicios y usuarios; ordenar el entorno urbano del cual vehículos de transporte público e infraestructura hacen parte; y reflejar la modernización del sistema en el marco de las mejoras que forman parte del perímetro de operación.

El Manual de Normas Gráficas cubre cada uno de los componentes incluidos en el nuevo SIV, tanto en el interior y exterior de vehículos, sin incluir la pintura de carrocería, como en paradas y otros espacios públicos. El desarrollo de un sistema de información común comprensible para usuarios actuales y potenciales de transporte público está sustentado a través de análisis en terreno, talleres de participación con las entidades regionales y grupos de interés, evaluaciones con los usuarios, así como buenas prácticas nacionales e internacionales.

Instrucciones de uso

El documento se inicia con la descripción de los elementos básicos del SIV y prosigue con la presentación de cada pieza gráfica del SIV y sus componentes en fichas. Estas contienen una descripción de la pieza, su ubicación, contexto de uso y normas de contenido entre otras consideraciones. A través de ilustraciones en color se muestra el aspecto que debe seguir cada una de las piezas, así como otros componentes gráficos. A través de vistas esquemáticas se detallan las especificaciones de su diagramación, así como de otras características gráficas.

Todas las dimensiones y tamaños están expresados en centímetros, salvo aquellas que describen los tamaños de las fuentes tipográficas las cuales están expresadas en puntos.

El Manual se divide en tres capítulos y 2 anexos, incluyendo esta introducción. Para acceder a la información y especificaciones correspondientes a cada pieza, se debe buscar según su contexto de aplicación:

- Componentes Generales del Sistema
- Exigencias a los Operadores/Información en los vehículos
- Exigencias al Sistema/Información en la vía pública
- Anexo A.
- Anexo B.



Contenidos

Componentes Generales

Elementos de Codificación comunes presentes a través de las piezas del sistema de información visual

| • | Identidad de la marca | 6 |
|---|------------------------|----|
| • | Nomenclatura | 8 |
| • | Colores | 9 |
| • | Tipografía | 11 |
| • | Ligaduras y ortografía | 12 |
| • | Pictogramas | 13 |
| • | Elementos conceptuales | 14 |

Exigencias a los operadores/ Información en los vehículos

Información en el exterior e interior de los buses que debe acatar el operador

- Exterior de los buses16
- Interior del bus 37
- Credencial del conductor

Exigencias al Sistema/ Información en la vía pública

Información en la vía pública, señales de parada, tótems de información y refugios para complementar el sistema

- Señales de parada
 46
- Refugio 57

Anexos

- Anexo A. Especificaciones técnicas: Planimetría y Planos constructivos de los refugios y de las piezas del Sistema de Información Visual SIV.
- Anexo B. Plantillas: archivos originales para la edición de contenidos que serán la base para la reproducción de originales.



Componentes Generales del Sistema

En el presente capítulo se abordan las características de los elementos estructurantes del sistema de información, por lo que se relacionan aspectos tanto conceptuales como gráficos que componen las piezas del sistema de información de los capítulos siguientes.

| Identidad de la marca | 6 | Ligaduras y ortografía | 12 |
|-----------------------|----|------------------------|----|
| Nomenclatura | 8 | Pictogramas | 13 |
| Colores | 9 | Elementos conceptuales | 14 |
| Tipografía | 11 | | |

Identidad Visual de la Marca

La marca para el Sistema de Transporte Zona Sur RM, debe aplicarse según los lineamientos establecidos en este manual, Figura A La marca se compone del Isotipo y texto los que conforman el isologo de la marca. Su forma refiere a dos caminos que llega hasta el horizonte y se unen. Sus colores son los del paisaje de la zona y el azul de la empresa Buses Paine S. A. y el verde de la empresa Transportes San Bernardo S.A. que serán parte del Perímetro de Exclusión.

Dada la variedad de soportes, la marca se aplica a las diferentes piezas del sistema con variaciones de tamaño, color y diagramación. El detalle de las características graficas para cada uno, se encuentra especificado junto a la descripción de cada pieza que compone el SIV.

El logotipo es diseñado a partir de una pauta de composición adaptado a una cuadrícula que mantiene sus proporciones y margen. Se debe mantener un espacio o margen alrededor de la marca. El margen, Figura B

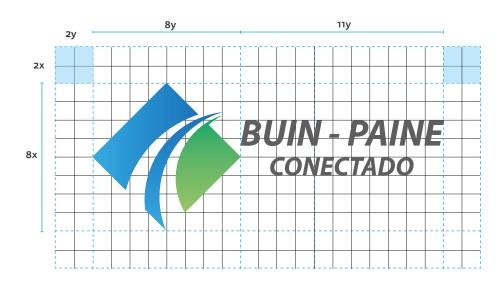
está definición en la cuadricula (corresponde a un cuadrado de 2x por 2y) y se debe respetar, ya que optimiza la legibilidad y representación del logo. Ningún elemento debe invadir este espacio reservado.

Cualquier nueva aplicación o modificación de los elementos de la marca en piezas del SIV, debe ser consultada a la SEREMITT RM, quien debe aprobar las modificaciones, nuevas aplicaciones o inserción de otros logotipos o marcas asociadas al sistema.

A Marca

Proporciones y margen





Identidad Visual de la Marca

El logotipo debe usarse en color, según las especificaciones de la Marca. A modo general, se detallan algunos usos y ejemplos de sus variaciones. Puede utilizarse en blanco y negro C, en aquellas aplicaciones que no permitan aplicación en color.

El tamaño mínimo D permitido del logotipo es de 3 cm. de alto.

No se recomienda usar logotipos de menor tamaño a lo aquí especificado, dado que pierden legibilidad.

Blanco y negro

Tamaño mínimo





Nomenclatura - Nueva Codificación alfa numérica

Los servicios del Perímetro de Exclusión de la zona Sur de la región Metropolitana corresponden a servicios rurales de tipo corriente, los cuales permiten conectar a las comunas de Buin; Paine y Calera de Tango con las comunas pertenecientes a la provincia de Santiago

Para identificar cada servicio se utiliza una codificación alfanumérica de cuatro dígitos.

La composición del código se muestra a continuación:

Primer dígito - tipo de recorrido

Siempre será una letra, R que se ocupa para identificar a las rutas corrientes.

Segundo dígito - número zonal

La centena representa la división zonal. Para la zona corresponde la centena 600. Ya que en la zona operarán dos unidades de negocio, se define dividirlas en UN600 y UN630, la codificación de las rutas va asociada entonces a la unidad de negocio que ofrece el servicio.

Tercer y cuarto dígito - número consecutivo

Corresponde a un número consecutivo, relativo al incremento de nuevas rutas de servicio y no tiene un significado asociado.

Los códigos se aplican en la bandera de parada, LUR y demás piezas en las que se haga referencia a las rutas. **R001**

Codificación servicio corriente Código numérico de tres dígitos

| | Ruta de servicio | | | |
|---------------------|------------------|---|----------|------------|
| Tipo de recorrido 🛨 | Número zonal | + | Número c | onsecutivo |
| R | 0 | | 0 | 0 |

| Empresa | Unidad de Negocio | Código Perímetro |
|-------------------------------|-------------------|------------------|
| Transportes San Bernardo S.A. | UN6oo | 600-629 |
| Buses Paine S.A. | UN630 | 630-639 |

Colores Básicos del SIV

Para dar consistencia entre las piezas gráficas del sistema, se debe garantizar el correcto uso de las especificaciones de color. Existen estándares de color con sus equivalencias referentes al medio en que va a ser producido.

Principalmente, el estándar definido es el Pantone, el cual sirve como referencia para las demás equivalencias.



Color Blanco SIV Pantone

CMYK o:o:o:o

255:255:255



Color Negro SIV Pantone

CMYK o:o:o:o RGB

255:255:255

Colores del Servicio

Blanco SIV:

Color utilizado para fondo de las piezas del sistema de información.

Negro SIV:

Color utilizado para la escritura de la información en las piezas del sistema.

Protección UV

Es importante verificar que los sustratos y tintas utilizadas sean estables a la exposición a los rayos UV, al menos durante 3 años, para evitar descoloramiento temprano producto de la luz solar.



Color Azul preferente Pantone 294C CMYK 100:74:0:45 RGB 0:47:108



Color Rojo Emergencia Pantone 2035C CMYK 100:100:15:0 RGB 217:0:0

Colores Complementarios

Azul preferente:

Color utilizado para identificar la información relacionada a usuarios en condición de discapacidad.

Rojo emergencia:

Color utilizado para identificar la información relacionada a situación de emergencia para los usuarios.

Nomenclatura – Nueva Codificación alfa numérica

Color del Perímetro Zona Sur RM

Color Zona Sur RM:

Color utilizado para identificar a los servicios pertenecientes al perímetro de exclusión zona Sur RM

Colores de las Unidades de Negocio

Color Transber:

Color utilizado en la carrocería de los vehículos para identificar a los servicios pertenecientes a la unidad de negocio UN600

Color Buses Paine:

Color utilizado en la carrocería de los vehículos para identificar a los servicios pertenecientes a la unidad de negocio UN630



RAL 6018 Pantone 363 CMYK 70:0:90:0 RGB 97:153:59



RAL 6018 Pantone 363 CMYK 70:0:90:0 RGB 97:153:59



RAL 5015 Pantone 3015 CMYK 90:40:0:0 RGB 0:124:176



RAL 5015 Pantone 3015 CMYK 90:40:0:0 RGB 0:124:176



RAL 6029 Pantone 349 CMYK 100:5:90:30 RGB 0:111:61



RAL 5017 Pantone 2945 CMYK 100:60:0:10 RGB 0:91:140



RAL 7043 Pantone 446 CMYK 20:5:0:80 RGB 79:82:80



RAL 9005 Pantone Black CMYK 100:40:50:90 RGB 14:14:16



RAL 9005 Pantone Black CMYK 100:40:50:90 RGB

14:14:16



RAL 9003 Pantone 705 CMYK 0:0:0:0 RGB 236:236:231



RAL 9003 Pantone 705 CMYK 0:0:0:0 RGB 236:236:231



RAL 9003 Pantone 705 CMYK 0:0:0:0 RGB 236:236:231

Tipografía

El sistema tipográfico TS es la fuente oficial de Transantiago y cuenta con distintos pesos y variaciones a las que se suman símbolos pictográficos. Todas las piezas que conforman el SIV deben ser compuestas con estas fuentes y elementos gráficos.

Las variantes de la fuente se utilizan para establecer jerarquías en la información. Las variaciones permitidas son Gruesa, Gruesa Oblicua, Regular y Oblicua. El detalle de su uso, con las especificaciones de tamaño, alineación, color, caja (mayúscula o minúscula), entre otras; están especificadas junto a la descripción de cada pieza del manual.

La tipografía se utiliza siempre el espaciado automática de la fuente, salvo que se indique lo contrario. Para asegurar la estandarización y orden de las piezas, los lineamientos tipográficos deben utilizarse con exactitud.

La sustitución de la fuente, su variación, cambios de tamaño o deformaciones en la misma. comprometen la consistencia y legibilidad de los mensajes.

Regular

abcdefghijklmnñopgrstuvwxyz;?«» **ABCDEFGHIJKLMNÑOPORSTUVWXYZ** \$1234567890°·.,:; (áéióú)/!?ao*+:(@

TS Info Regular: 25 puntos Interlineado: 30 puntos Calle Serrano

Oblicua

abcdefghijklmnñopgrstuvwxyz;?«» **ABCDEFGHIJKLMNÑOPORSTUVWXYZ** \$1234567890°·.,:; (áéíóú)/!?aº*+: (@

TS Info Oblicua: 25 puntos Interlineado: 30 puntos por Autopista

abcdefghijklmnñopgrstuvwxyz;?«» **ABCDEFGHIJKLMNÑOPORSTUVWXYZ** \$1234567890°·.;; (áéíóú)/!?ao*+(@&

TS Info Gruesa: 25 puntos Interlineado: 30 puntos

Gruesa Oblicua

abcdefghijklmnñopgrstuvwxyz¿?«» **ABCDEFGHIJKLMNÑOPORSTUVWXYZ** \$1234567890°·.,:; (áéíóú)/!?aº*+: (@

TS Info Gruesa Oblicua: 25 puntos Interlineado: 30 puntos

Catedral

Caracteres especiales

Todas las variantes TS incorpora una serie de caracteres gráficos

→←↑↓↔↑K¬ык**Д** □ D [M] •• **ABGDEFGHIO** 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Ligaduras y ortografía

| Concepto | Escritura | Resultado |
|--------------------|-----------|------------|
| a (preposición) | a | а |
| Alcalde | Alc. | Alc |
| Altura | Alt. | Alt |
| Avenida | Av . | Av |
| Arzobispo | Arz . | Arz |
| Arquitecto | Arqto . | Arqto |
| Camino | Cam . | Cam |
| Cementerio | Cem . | Cem |
| Comandante | Cmte . | Cmte |
| Coronel | Cnel . | Cnel |
| Diagonal | Diag . | Diag |
| Doctor | Dr. | Dr |
| Escuela | Esc . | Esc |
| Esquina | esq . | <u>esq</u> |
| Estación/Estadio | Est . | Est |
| Fernández | Fdez . | Fdez |
| Fray | Fr. | Fr |
| General | Gral . | Gral |
| hasta | hasta | hasta |
| Hermano | Hno . | Hno |
| Hospital | Hosp . | Hosp |
| Cruz hosp. círculo | (+) | • |
| Cruz hospital | [+] | 0 |
| Ingeniero | Ing . | Ing |
| Interior | Int . | Int |

| Concepto | Escritura | Resultado |
|---------------|-----------------|-----------|
| Lo | Lo . | Lo |
| La | La . | La |
| Las | Las . | Las |
| Los | Los . | Los |
| Mal l | Mal l (espacio) | Mall |
| Monseñor | Mons . | Mons |
| Municipalidad | Muni . | Muni |
| Nueva | Nva . | Nva |
| Obispo | Ob . | Ob |
| Paradero | р. | Parad. |
| Paseo | Paseo . | Paseo |
| Presidente | Pdte . | Pdte |
| por | por | por |
| Parque | Pque . | Pque |
| Pasaje | Psje . | Psje |
| Punta | Pta . | Pta |
| Puente | Pte . | Pte |
| Puerto | Pto . | Pto |
| Plaza | Pza . | Pza |
| Quebrada | Qda . | Qda |
| República | Rep . | Rep |
| Rotonda | Rot . | Rot |
| San | Sn . | Sn |
| Santo | Sto . | Sto |
| Santa | Sta . | Sta |

| Concepto | Escritura | Resultado |
|------------------|------------------|-----------|
| Señora | Sra . | Sra |
| de | d e (espacio) | de |
| de la | d e la (espacio) | de la |
| del | d el (espacio) | del |
| Teniente | Tte . | Tte |
| Advertencia | [!] | Δ |
| Flecha derecha | [right] | → |
| Flecha izquierda | [left] | + |
| Flecha arriba | [up] | ^ |
| Flecha abajo | [down] | • |
| Abajo izquierda | [downleft] | ĸ |
| Abajo derecha | [downright] | И |
| Arriba izquierda | [upleft] | К |
| Arriba derecha | [upright] | 71 |
| Arriba-abajo | [updown] | \$ |
| Izqderecha | [leftright] | ↔ |
| Norte | - Norte | Norte |
| Sur | - Sur | Sur |
| Oriente | - Oriente | Oriente |
| Poniente | - Poniente | Poniente |
| Pictograma bus | [bus] | |
| Pictograma ET | D | D |
| Logotipo Metro | (M) | ••• |
| Metro invertido | • | • |
| Pastilla bus | | |
| | | |

Pictogramas

Los pictogramas tienen como función la síntesis de un concepto, palabra o acción en una imagen de fácil identificación y recordación, por lo que son un recurso de mucha utilidad en los sistemas de información de transporte público. A continuación se encuentra una familia de pictogramas propia del SIV que es adecuada para la señalización y para la reproducción en diversas escalas.

Cada pictograma tiene un uso particular conforme a la pieza gráfica en que se incluya por lo que deben ser empleados según las especificaciones que así lo indiquen. Los pictogramas se presentan en su versión positiva la cual es la aplicación más común pero no es la única. En cada una de las piezas gráficas de este manual se indica el tamaño y color del pictograma correspondiente.



Parada de bus



Información



Extintor



Prohibido fumar



Radio



Contacto telefónico



Horario



Asiento preferencial



Contacto email



Flecha de salida



Consulta Web

Elementos conceptuales

Información del sistema

En el proceso de elaboración de los contenidos de las diferentes piezas de buses se debe mantener consistencia en la denominación.

Codificación

Corresponde a el código alfanumérico asignado a cada una de las rutas de bus de servicios periféricos o rurales. Solamente es potestad de la Seremitt, como encargada y autoridad competente, la asignación, modificación y la aplicación de la nomenclatura de servicios.

Hitos

Corresponde a la colección de topónimos (nombres propios de lugares) representativos que pueden ser usados como puntos de referencia o destinos a ser incluidos en las piezas del SIV.

Red vial

Corresponde al nombre a utilizar para identificar las diferentes vías con las que se relaciona el SIV.

Abreviaturas y símbolos

Corresponde a las convenciones empleadas para abreviar términos y expresiones, que son las oficiales a incluir en el SIV.

No se recomienda el uso de nombres propios comerciales como hitos y deben utilizarse en el caso en el que a falta de un hito relevante en el trayecto éste sea el único y el más claro referente para los usuarios.

R201 R216

Paine Terminal San Borja

Ruta G-60 Autopista Sol

Ruta G-60 Autopista del Sol

Sta Ines
Portales esq

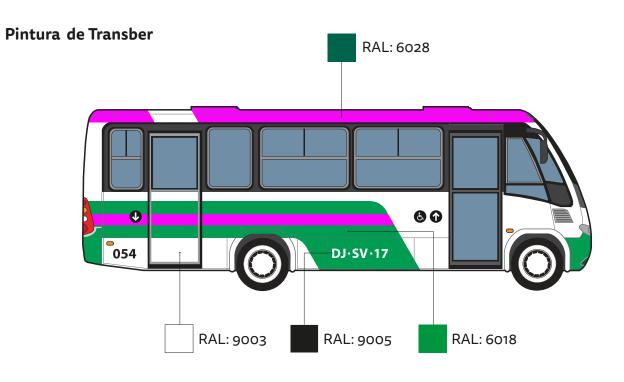
Exigencias a los operadores/Información en los vehículos

En el presente capítulo se especifican las características gráficas para aquellas piezas del SIV que expresamente se implementan en la flota de buses del Perímetro de exclusión de la zona Sur.

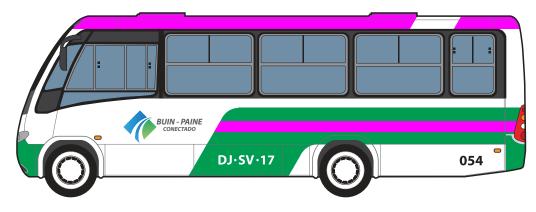
| Exterior de los bus | ses 16 | Interior del bus | 37 |
|---|--------------------|-------------------------------------|----|
| Diseño carrocerías | 16 | Información tarifaria | 31 |
| LUR | 20 | Adhesivos internos | 37 |
| Diseño carrocerías LUR 20 Adhesivos internos Placa patente 30 Asiento preferente Radio del vehículo Prohibido fumar | Asiento preferente | 38 | |
| | | Radio del vehículo | 39 |
| | | Prohibido fumar | 40 |
| | | Información, sugerencias y reclamos | 4 |
| | | Extintor | 42 |
| | | Escape | 43 |
| | | Información reglamentaria: | 44 |
| | | S | |
| | | Credencial del Conductor | 45 |

Diseños Carrocería

.....









RAL: 5015

Diseños Carrocería

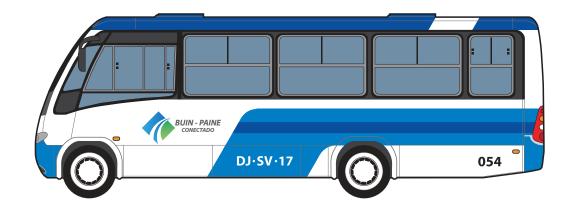
Pintura de Buses Paine

RAL: 5017

DJ-SV-17

RAL: 9003



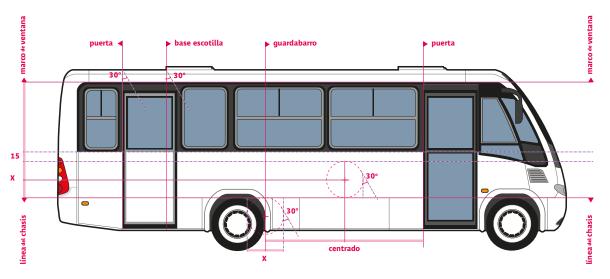


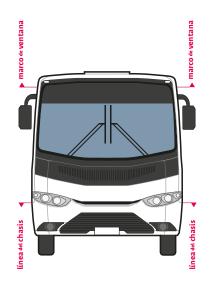
RAL: 9005

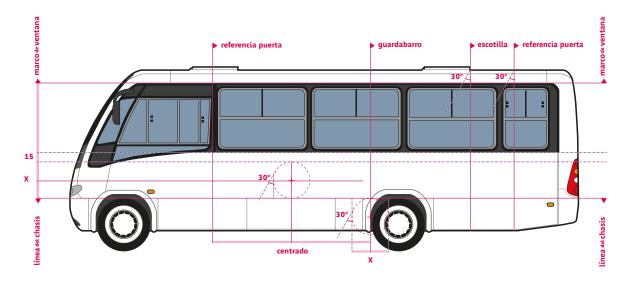


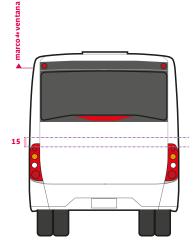
Diseños Carrocería

Diseño de Transber



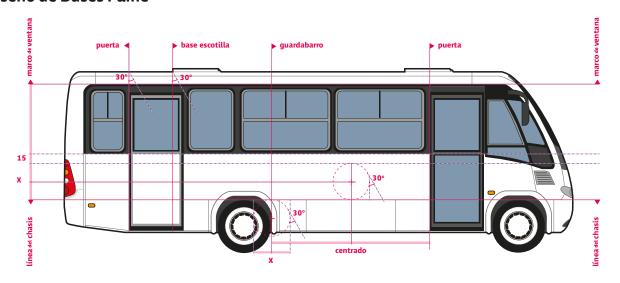


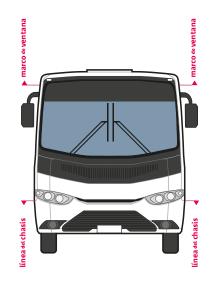


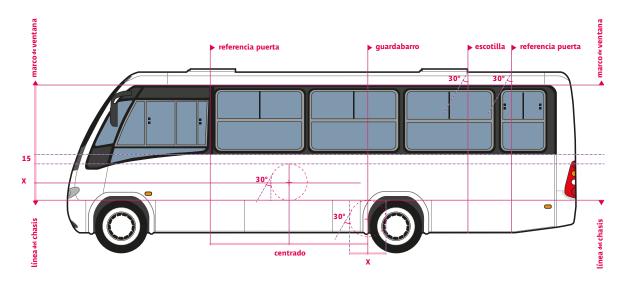


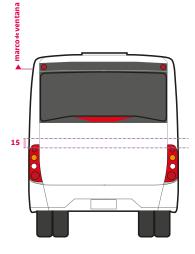
Diseños Carrocería

Diseño de Buses Paine









LUR Letrero único de recorrido

El Letrero Único de Recorrido (LUR) identifica el servicio, según corresponda a su operación y nomenclatura. Así mismo, incluye el destino y la descripción del recorrido desde el inicio mediante nombres de hitos del recorrido y ejes principales. El LUR debe realizarse de manera independiente para descripción de los recorridos de ida y regreso. Su tamaño es de 65 cm de ancho por 30 cm de alto y se ubica en el costado superior izquierdo del panorámico frontal del bus

El tablero del LUR se compone de: la nomenclatura del servicio A, nombre del destino B y los hitos principales C por los cuales se realiza el recorrido.

El fondo de la nomenclatura del servicio siempre es el del color del tipo de servicio y el código se escribe en color blanco. La nomenclatura de servicio, de ser necesario, se puede acompañar de información complementaria para brindar más detalle del tipo de recorrido. El destino del servicio se escribe en texto blanco sobre fondo negro y se acompaña de la palabra "a". Los hitos principales del recorrido se escribe en hasta 7 reglones, sobre color blanco o gris de manera alternada.

EL nombre del destino, así como los hitos del recorrido, deben seguir los parámetros de escritura incluidos en el presente documento, se debe tener en cuenta especialmente el uso de abreviaturas y símbolos.



LUR Letrero único de recorrido

En la figura A se muestra la distribución de los campos para cada uno de los tipos de información, así como los detalles de las especificaciones para cada uno de los tipos de contenidos. En la figura B se muestran especificaciones adicionales de alineación de contenidos.

El tablero se debe empotrar en una estructura fija que permita su fácil recambio y al mismo tiempo la fijación de manera perpendicular (no inclinado). Estas estructuras de soporte deben ser resistentes al movimiento.

La iluminación de los LUR debe ser de manera uniforme a lo largo de la superficie del tablero evitando la presencia de fuertes concentraciones de luz o penumbras.

La fuente luminosa no debe ocultar el LUR ni alguna de sus partes, así mismo la luz debe dirigirse hacia el tablero y no hacia el panorámico para evitar destellos o reflejos inconvenientes para los usuarios. La iluminación artificial debe permitir la correcta visibilidad cuando no se dispone de luz natural.

Especificaciones técnicas Para todos los LUR

Lámina de acrílico: color blanco de mínimo e=3mm Vinilo adhesivo: Vinilo opaco de alta adherencia y larga duración, lavable, con protección UV, resistente al agua, intemperie y humedad ambiente.





B Especificaciones adicionales



Š

R600
por Panamericana
a San Borja

► Maipo
Buin Centro

Mall Plaza Sur

Panamericana

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Terminal San Borja

REGRE

R600 por Panamericana

a **Maipo**

► Terminal San Borja

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Panamericana / Buinzoo

Buin Centro

Manuel Plaza

Maipo

R601
por Gral. Velásquez

a San Borja

Maipo
Buin Centro
Mall Plaza Sur
Gral Velásquez
Terminal San Borja

R601
por Gral. Velásquez

a Maipo

► Terminal San Borja Gral Velásquez Buinzoo Buin Centro Manuel Plaza

Maipo

R602
por Panamericana

a La Paz

▶ Santa Ines / El Romeral

Mall Plaza Sur / Portales

San Bernardo Centro

Américas / Panamericana

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Terminal La Paz

R602
por Panamericana

a **El Romeral**

► Terminal La Paz

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Panamericana /Americas

San Bernardo Centro

Portales / Mall Plaza Sur

El Romeral / Santa Ines

Š

R603
por Panamericana

a La Paz

➤ Santa Ines

Mall Plaza Sur

San Bernardo Centro

Panamericana

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Terminal La Paz

R604
por Gran Avenida

a La Paz

▶ Viluco/ Centro Buin
 Mall Plaza Sur
 Portales
 Estacion San Bernardo
 Gran Avenida
 Terminal La Paz

R605
por Gran Avenida

a La Paz

Maipo
 Bajos De Matte
 Buin Centro
 Mall Plaza Sur / Portales
 Estacion San Bernardo
 Gran Avenida
 Terminal La Paz

PEGRESO

R603

por Panamericana

a **Santa Ines**

▶ Terminal La Paz Metro Rondizoni Parque O'Higgins

Panamericana

San Bernardo Centro

Santa Ines

R604
por Gran Avenida

a Viluco

▶ Terminal La PazGran AvenidaEstación San Bernardo

Portales

Mall Plaza Sur

Centro Buin

Viluco

R605
por Gran Avenida

a Maipo

▶ Terminal La Paz Gran Avenida

Estación San Bernardo

Portales / Mall Plaza Sur Buin Centro

Buin Centro

Bajos de Matte

Maipo

Š

R606
por Panamericana

a La Paz

► Maipo
Centro Buin

Mall Plaza Sur

Panamericana

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Terminal La Paz

REGRES

R606
por Panamericana

a Maipo

Terminal La Paz
 Metro Rondizoni
 Parque O'Higgins
 Panamericana
 Buinzoo / Buin Centro
 Manuel Plaza
 Maipo

R607
por Gran Avenida

a La Paz

Alto Jahuel
 Hospital El Pino
 A
 Padre Hurtado (Los
 Morros)
 Eim La Cisterna
 Gran Avenida

R607
por Gran Avenida

a **Alto Jahuel**

► Terminal La Paz
Eim La Cisterna
Gran Avenida P.31
Av Padre Hurtado
(Los Morros)
Hospital El Pino

R608
por Gran Avenida

a La Paz

Viluco / Campusano
Centro Buin
Mall Plaza Sur
Portales

Terminal La Paz

Estacion San Bernardo Gran Avenida

Terminal La Paz

R608
por Gran Avenida

a Campusano

► Terminal La Paz
Gran Avenida
Estación San Bernardo
Portales
Mall Plaza Sur
Centro Buin

Campusano / Viluco

È

R609
por Gran Avenida

a La Paz

▶ Viluco / Santa Victoria

Centro Buin
Mall Plaza Sur

Portales

Estacion San Bernardo

Gran Avenida

Terminal La Paz

R610
por Gran Avenida

a La Paz

▶ Alto Jahuel / Huelquen /

Centro Buin

Portales

Estacion San Bernardo

Gran Avenida

Terminal La Paz

R611

por Cam. Padre
Hurtado

a Plaza Oeste

▶ Alto Jahuel

Mall Plaza Sur

San Bernardo Centro

Cementerio

Metropolitano

Mall Plaza Oeste

REGRESO

R609

por Gran Avenida

a **Santa Victoria**

▶ Terminal La Paz

Gran Avenida

Estación San Bernardo

Portales

Mall Plaza Sur

Centro Buin

Santa Victoria / Viluco

R610

por Gran Avenida

a Huelquén

▶ Terminal La Paz

Gran Avenida

Estación San Bernardo

Portales

Mall Plaza Sur

Centro Buin

Alto Jahuel / Huelquén

R611

por Cam. Padre Hurtado

a Alto Jahuel

▶ Plaza Oeste

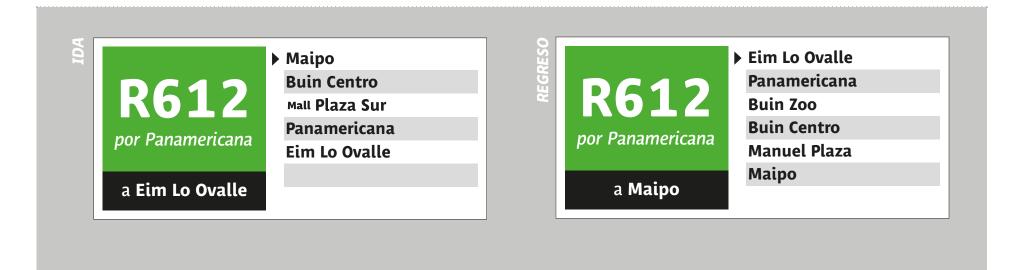
Cementerio

Metropolitano

San Bernardo Centro

Mall Plaza Sur

Alto Jahuel



Actualmente la empresa UN600 Transportes San Bernardo S.A. cuenta con 13 servicios vigentes, si alguno de estos se modifica, o bien, se incluyen nuevos servicios, se debe continuar con el mismo modelo gráfico para el LUR definido en este manual

5

R630

por Panamericana

a San Borja

▶ La Paloma - San Miguel

Paine Centro
Buin Centro

Panamericana

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Terminal San Borja

R631

por Panamericana

a San Borja

▶ Aculeo

Paine Centro

Buin Centro

Panamericana

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Terminal San Borja

R632

por Panamericana

a San Borja

▶ Culitrin / Chada

Huelquen / Alto Jahuel

Buin Centro

Panamericana

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Terminal San Borja

RGRESO

R630

por Panamericana

a **La Paloma**

▶ Terminal San Borja

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Panamericana

Buin Zoo / Buin Centro

Paine Centro

San Miguel / La Paloma

R631

por Panamericana

a **Aculeo**

▶ Terminal San Borja

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Panamericana

Buin Zoo / Buin Centro

Paine Centro

Aculeo

R632

por Panamericana

a Alto Jahuel

▶ Terminal San Borja

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Panamericana

Buin Zoo / Buin Centro

Alto Jahuel / Huelquén

Chada / Culitrin

R633

por Panamericana

a **Paine Centro**

▶ Terminal San Borja **Metro Rondizoni** Parque O'Higgins **Panamericana Buin Zoo / Buin Centro** Paine Centro / Huelquen Chada / Culitrin

R634 por Gral. Velásquez

▶ Nuevo Horizonte **Paine Centro** Linderos **Buin Centro General Velasquez**

Terminal San Borja

a San Borja

R635

por Panamericana

▶ Valdivia De Paine Viluco / Maipo **Buin Centro**

a San Borja

Panamericana Metro Rondizoni Parque O'Higgins Terminal San Borja

R633

por Panamericana

a San Borja

▶ Culitrin /Chada

Huelquen / Paine Centro

Buin Centro

Panamericana

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Terminal San Borja

R634

por Gral. Velásquez

a Nuevo Horizonte

▶ Terminal San Borja

General Velasquez

Buin Zoo

Buin Centro

Linderos

Paine Centro

Nuevo Horizonte

R635

por Panamericana

a Valdivia de Paine

▶ Terminal San Borja

Metro Rondizoni

Parque O'Higgins

Panamericana

Buin Zoo / Buin Centro

Maipo / Viluco

Valdivia de Paine





Actualmente la empresa UN630 Buses Paine S.A. cuenta con 7 servicios vigentes, si alguno de estos se modifica, o bien, se incluyen nuevos servicios, se debe continuar con el mismo modelo gráfico para el LUR definido en este manual.

Placa Patente

La identificación individual de cada vehículo mediante su placa patente se aplica como adhesivo en los costados y en la parte trasera del bus. Este código alfanumérico debe coincidir con el del vehículo en su documentación oficial y en los adhesivos donde se aplique.

Para la presentación de la codificación de la placa patente esta se agrupa por pares y separa por puntos.

En la figura A Vista General se muestra la apariencia general del adhesivo de la placa patente. Se ocupa adhesivo en color negro o blanco según sea el mejor contraste que se logre sobre el fondo de color de la carrocería.

En la figura **B** Vista Esquemática se muestran las características de tipografía.

En la figura C Ubicación se muestra la aplicación del adhesivo en las partes lateral y trasera del vehículo.

Especificaciones técnicas Para todos los vinilos externos

Vinilo adhesivo: Vinilo opaco de alta adherencia y larga duración, lavable, de alta permanencia del color, con protección UV, resistente al agua, intemperie y humedad ambiente.

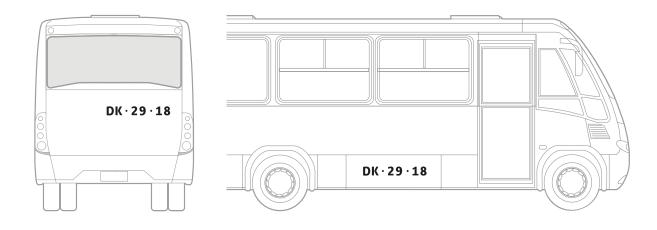
A Vista general

DK · 29 · 18

B Vista esquemática



B Ubicación



Información Tarifaria

La información tarifaria se presentará a los usuarios en una lámina de acrílico, de fondo blanco y letras negras, siguiendo la tipografía indicada en este manual (TSinfo cuerpo 26). La tabla de información presentará el servicio al que corresponde y la información tarifaria por tramos, identificando el origen y destino de cada tramo. Junto a la tarifa adulto, también se incluirá la tarifa escolar y la tarifa adulto mayor. Las tarifas de cada operador deben estar sujetas al conocimiento de la Seremitt.

En la figura A Vista General se muestra la apariencia general del adhesivo de la información tarifaria. Se ocupa adhesivo en color blanco y escritura en negro. La lámina de acrílico será de 30 cm de ancho por 20 cm de alto.

En la figura **B** Ubicación se muestra la ubicación en el panel posterior al asiento del conductor, La lámina de acrílico se debe empotrar en una estructura fija que permita su fácil recambio entre las distintas tarifas de los servicios y al mismo tiempo la fijación de manera perpendicular (no inclinado). Estas estructuras de soporte deben ser resistentes al movimiento.

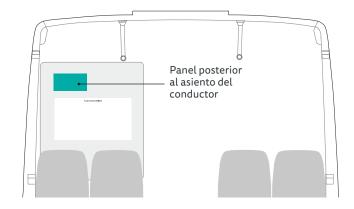
Especificaciones técnicas Para todos los vinilos externos

Vinilo adhesivo: Vinilo opaco de alta adherencia y larga duración, lavable, de alta permanencia del color, con protección UV, resistente al agua, intemperie y humedad ambiente.

A Vista general



B Ubicación



Identificación de la máquina

El número operacional de la maquina debe aparecer al frente, costados y parte trasera del bus para todas las tipologías de vehículos. El número se escribe siguiendo la tipografía de letra mencionada en este manual, en color negro o blanco según sea el mejor contraste que se logre sobre el fondo de color de la carrocería.

Se emplean dos tamaños diferentes, el más grande se ubica a los costados y el de menor tamaño se ocupa para el frente y parte posterior de la carrocería.

En la figura A Vista General se muestra el tamaño que ocupa la identificación de la máquina.

En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de uso de tipografía, alturas y medidas.

En la figura C Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la información de identificación en el vehículo. En ningún caso el adhesivo se ubica sobre alguna de las puertas.

A Vista general



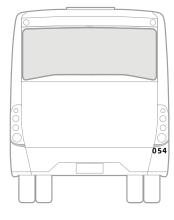


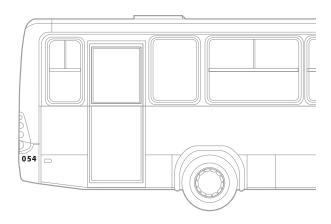
B Vista esquemática

Ts Info Bold 652 pts

0 54

C Ubicación





Flechas de ingreso y salida

Las flechas se ubican solamente al costado derecho del vehículo e indican la puerta de A Ingreso (flecha hacia arriba) y de B Salida (flecha hacia abajo) de usuarios. Son flechas inscritas en un circulo de 20 cm de diámetro. La flecha es de color blanco y el circulo de color negro, aunque es posible alternar los colores según sea el mejor contraste que se logre sobre el fondo de color de la carrocería.

En la figura Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal en el vehículo. Las flechas se usan siempre en un sentido vertical, en ningún caso diagonal u horizontal. La flecha se ubica a 10 cm de la puerta al costado izquierdo, nunca se ubicará directamente sobre las puertas.

De estar acompañada de otro pictograma, accesibilidad universal por ejemplo, la señal se separará de este 10 cm.

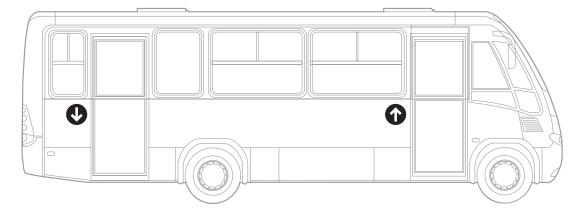
A Ingreso



B Salida



Ubicación



Informador Electrónico

El informador electrónico ocupa el espacio determinado por la legislación pertinente, siendo este de 200 cm de ancho por 20 cm de alto. El informador electrónico debe identificar la nomenclatura del servicio compuesto por el nombre del servicio y su destino. Estos se representan en una matriz de puntos, típicamente LED, de color blanco sobre fondo negro. El código de la nomenclatura se utiliza con la letra identificadora del servicio R en mayúscula, los números que identifican el servicio y el texto del destino se muestra con mayúscula inicial.

En la figura A Ejemplo de implementación se muestra un informador instalado en un bus.

En la figura **B** Usos Permitidos se muestran ejemplos de casos de información a suministrar.

En la figura C Usos no permitidos se muestran variaciones no recomendadas. Por el contrario, en la figura D Especificaciones adicionales se muestran otros mensajes adicionales relacionado con la prestación del servicio que pueden ser empleados para informar a los usuarios.

A Ejemplo de implementación



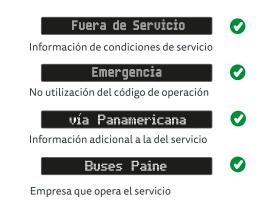
Usos no permitidos



B Usos permitidos



Especificaciones adicionales



Cenefa Frontal

Aquellos vehículos que no cuentan con A Vista general informador electrónico utilizarán una cenefa frontal fija.

La cenefa identifica la Unidad de Negocio que presta el servicio.

En la figura A Vista General se muestran las dimensiones y apariencia general de la pieza.

En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de ubicación, tamaño y disposición de los componentes de tipografía.

En la figura C Ubicación se muestra el ejemplo de la disposición de los elementos en el vehículo, la cenefa se ubica centrada con respecto al espacio que la contiene.

Buses Paine 30 cm

200 cm

Transportes San Bernardo Centrado







Luneta Trasera - Publicidad

La luneta trasera es el único lugar disponible en la carrocería del vehículo para ser empleado con fines de pauta publicitaria.

Para tal efecto se podrá emplear toda la Luneta trasera, como se observa en la figura A Luneta Trasera.

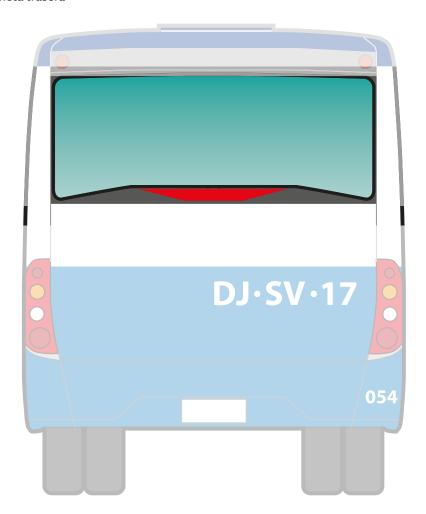
Ni el resto de la parte trasera del vehículo ni ninguna otra área de la carrocería se podrán emplear para la inclusión de anuncios publicitarios. Algunos ejemplos de la aplicación se pueden apreciar en la figura **B** Ejemplos de implementación.

B Ejemplos de implementación





A Luneta trasera



Adhesivos internos

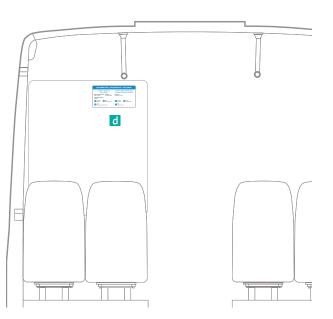
Los adhesivos internos se agrupan según el mensaje que contienen de la siguiente manera:

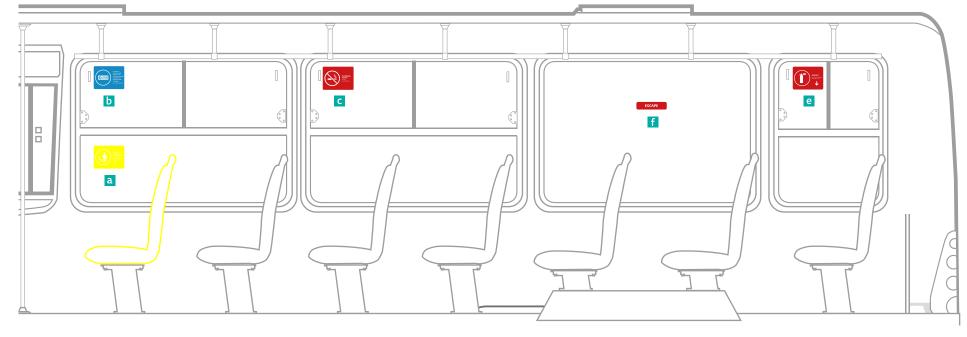
- Adhesivos de comportamiento e información general:
 - Asiento preferente
 - **b** Volumen del radio del vehículo
 - Prohibido fumar
 - d Información, sugerencia y reclamos
- Adhesivos de seguridad y emergencia:
 - Extintor
 - **f** Escape

Especificaciones técnicas para todos los adhesivos

Vinilo adhesivo: Vinilo opaco de alta adherencia y larga duración, lavable, de alta permanencia del color, con protección UV, resistente al agua, intemperie y humedad ambiente.

Cualquier adhesivo que no esté especificado en este manual, así como cualquier diferencia que pueda producirse con el D.S. 212 u otro reglamento vigente, debe ser consultado y autorizado por la Seremi deTransportes de la Región Metropolitana previo a su implementación en los buses"





Asiento preferente

Esta señal se utiliza para indicar las sillas que están reservadas para el uso preferencial por parte de usuarios en condición de discapacidad o que posean algún tipo de movilidad reducida a lo que se añade los casos de mujeres embarazadas, adultos mayores o personas con niños de brazos. La señal utiliza el color azul preferente de fondo, los pictogramas y el texto en color blanco.

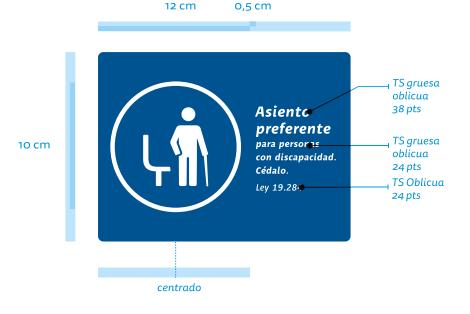
En la figura A Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura B Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos.

En la figura C Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo. La señal se ubica en las inmediaciones de la silla, bien sea en la ventana más cercana o directamente en la carrocería o directamente en la carrocería de manera visible a los usuarios

Ubicación







Volumen del radio del vehículo

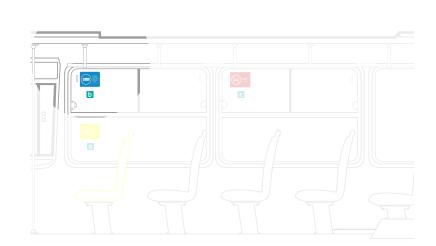
La señal indica la regulación sobre el uso de la radio al interior del vehículo y el derecho de los pasajeros a oponerse si fuera el caso. La señal utiliza el color azul preferente de fondo, los pictogramas y el texto en color blanco.

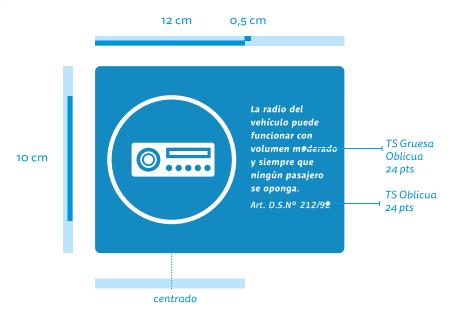
En la figura A Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura B Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos.

En la figura Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo. La señal debe ir idealmente acompañada de otro pictograma y conservando la alineación de la misma. Se ubica en ventanas laterales, a la vista de los usuarios en las franjas de carrocerías libres.

Ubicación







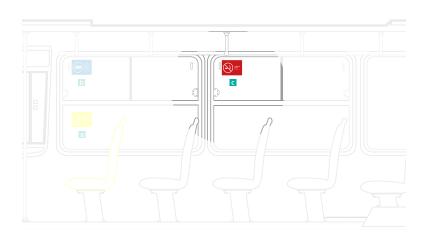
Prohibido Fumar

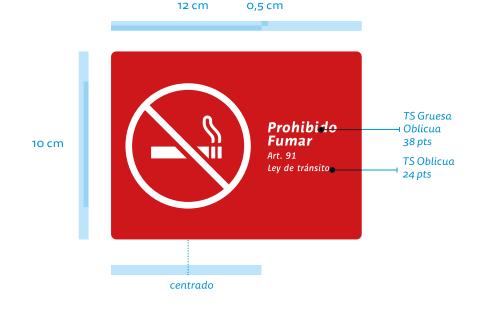
La señal indica la prohibición expresa de fumar al interior del vehículo. La señal utiliza el color rojo emergencia de fondo, los pictogramas y el texto en color blanco.

En la figura A Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura B Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos. En la figura C Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo.



Ubicación



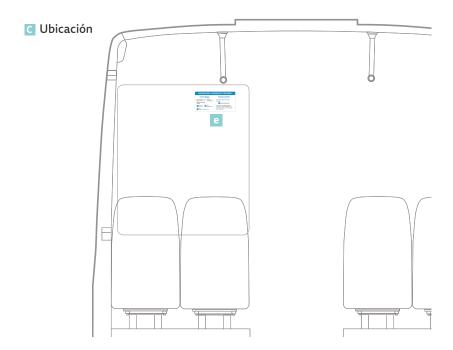


Información sugerencias y reclamos

La señal contiene los datos de contacto para el suministro de información y/o reporte de sugerencias y reclamos. La señal se compone de la información del operador y la de información del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones MTT. En el caso del operador, los datos a suministrar son la identificación del operador, la información del representante legal y domicilio del mismo, el teléfono de contacto, así como email de contacto y la página web (si corresponde). En el caso del MTT, se informará la página web donde los usuarios pueden enviar sus comentarios y reclamos. La señal utiliza el color azul preferente, blanco y negro SIV.

En la figura A Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura B Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos. En la figura C Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo.







Extintor

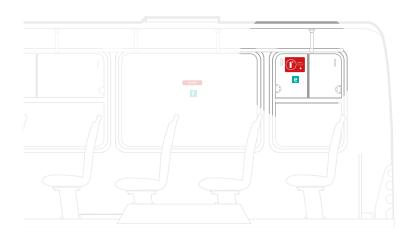
La señal indica la presencia no evidente de un extintor o cuando este no se encuentra fácilmente a simple vista. Por lo tanto dentro de la señal se encuentra una flecha que indica el lugar donde se encuentra el extintor.

La señal utiliza el color rojo emergencia y blanco SIV.

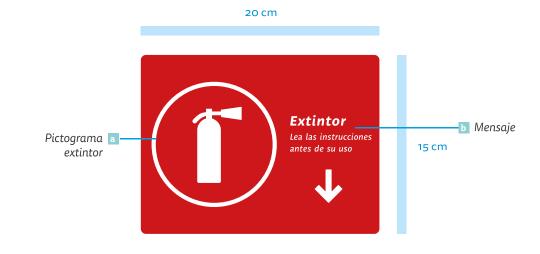
No se recomienda ubicar la señal cerca al extintor cuando este sea completamente visible.

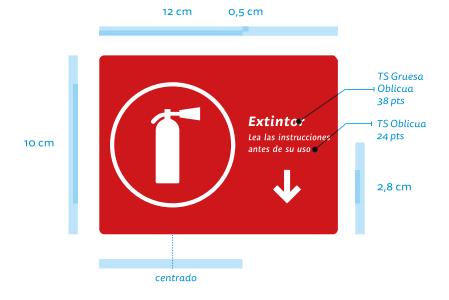
En la figura A Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura B Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos. En la figura C Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo.

Ubicación



A Vista general





Escape

La señal indica las salidas de emergencia disponibles, como es el caso de las ventanas del vehículo. Por lo tanto la señal debe estar ubicada directamente en la ventana dispuesta para la salida y en un lugar visible para la mayoría de los usuarios.

La señal utiliza el color rojo emergencia y blanco SIV.

En la figura A Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura B Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos. En la figura C Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo.





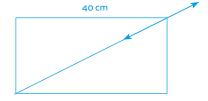




Placa patente

Pieza gráfica ubicada en el interior del bus que permite identificar la placa patente del vehículo y el dato de contacto del MTT. Todo el espacio restante de la cenefa del costado derecho del bus sólo podrá ser utilizado para información relacionada al Sistema de Transporte Público o campañas de índole social, previa autorización de la autoridad correspondiente.

Formato estándar: ajustar altura y ancho a proporción en el espacio disponible en la cenefa del bus



Información del perímetro

Información del bus y operador

40 cm



Tifografías:

TS Info gruesa TS Info regular

14 cm

Especificaciones técnicas

Material: PVC

Tipo de impresión: Digital o termo impresión

Color tiro: Negro

Terminaciones: laminado

Credencial del Conductor

La credencial tiene el objetivo de facilitar a los usuarios la identificación del conductor del vehículo. Por lo que el conductor debe portar la credencial de manera visible.

La credencial debe ser de 6 cm de largo por 9 cm de ancho con fondo blanco y letras color negro, debe contener el nombre completo del conductor más una fotografía digital a color y el nombre del operador de transporte (Unidad de Negocio). Además del logo del perímetro de zona Sur RM

En la figura A Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones.

En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos.

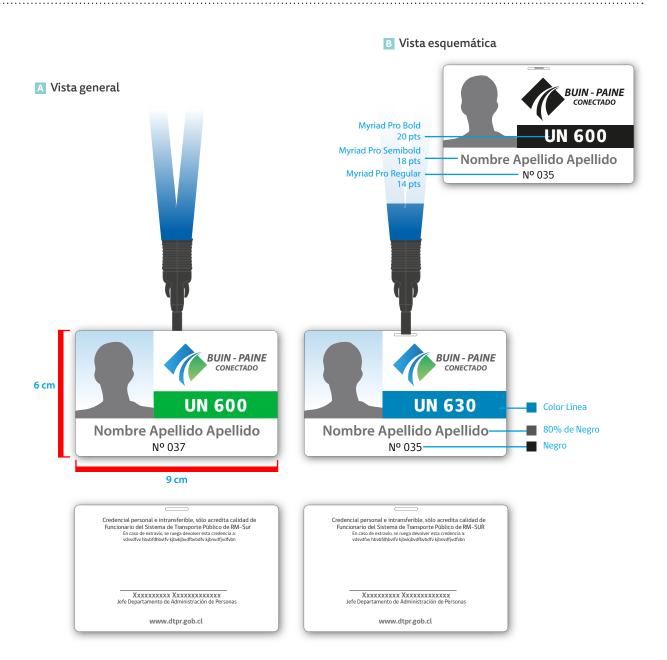
Especificaciones técnicas

Material: PVC

Tipo de impresión: Digital o termo impresión

Color tiro: Cuatricromía Color retiro: b/n

Terminaciones: Vértices redondeados y laminados



3 Exigencias al sistema

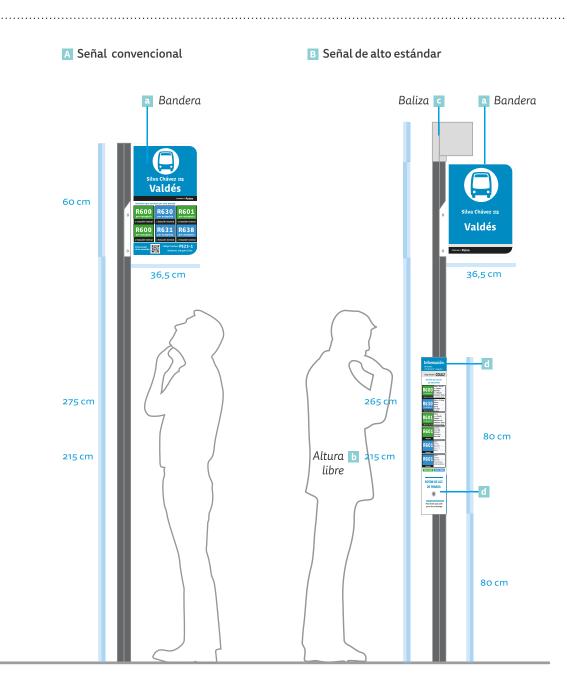
En el presente capítulo se especifican las características gráficas para aquellas piezas del SIV que expresamente se implementan en vía pública, bien sea en entorno rural o urbano.

| Señales de parada | 46 | Refugio | 57 |
|------------------------------------|----|-----------------------------------|----|
| Señal de parada convencional | 47 | Criterios de diseño del refugio | 57 |
| Tipología de banderas por cantidad | 48 | Propuesta de estructura | 58 |
| de servicios | | Panel de información general | 59 |
| Componentes de la bandera | 49 | Mapa de entorno | 61 |
| Señal de parada de alto estándar | 55 | Panel de información de servicios | 64 |
| Esquema de instalación | 56 | | |

Las señales de parada se deben instalar en todas las paradas autorizadas de buses. Independiente de la existencia de refugios (mobiliario de paraderos), la a)Bandera constituye la única indicación válida para usuarios y prestadores del servicio de bus, por lo tanto la señal actúa como señal tránsito.

Se presentan dos tipos de señales:

- A Señal Convencional: Banderas ubicadas en todos los paraderos convencionales del sistema regulado.
- **B** Señal de alto Estándar: Banderas ubicadas en paraderos destacados y definidos como de alto estándar.



Señal de parada convencional

Tipologías de banderas por servicios

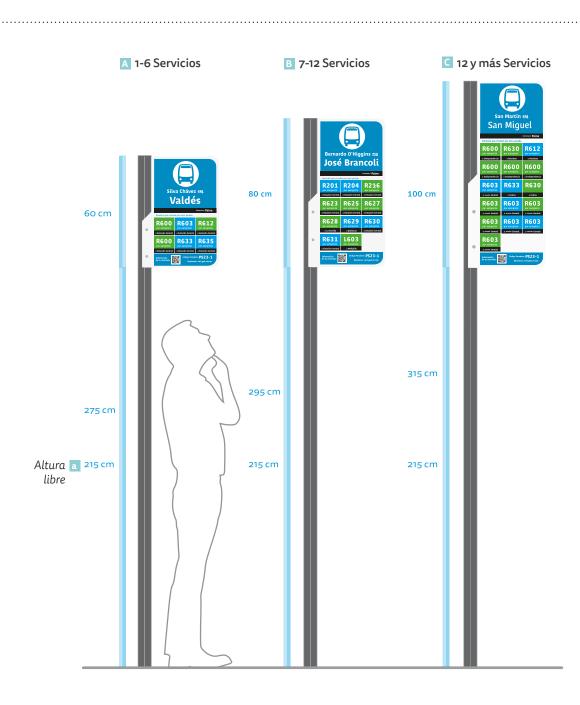
De acuerdo a la cantidad de servicios que se detienen en un mismo punto de parada se cuenta con los siguientes tipos de señales que presentan variaciones en el tamaño de las banderas:

A 1-6 servicios

B 7-12 servicios

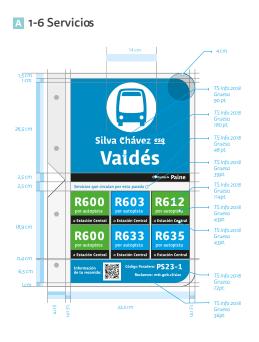
C + de 12 servicios

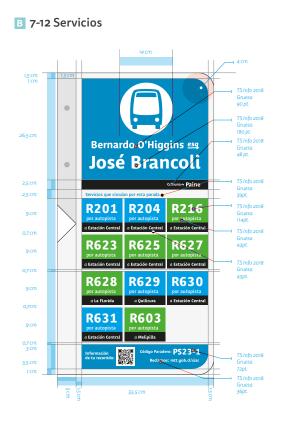
Todas las banderas, independiente de la cantidad de servicios, cuentan con una a altura libre de 215 cm.

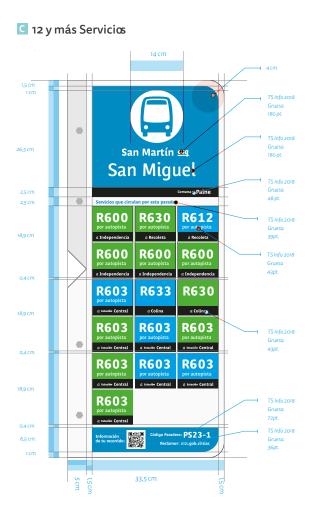


Señal de parada convencional

Tipologías de banderas por servicios







Señal de parada convencional

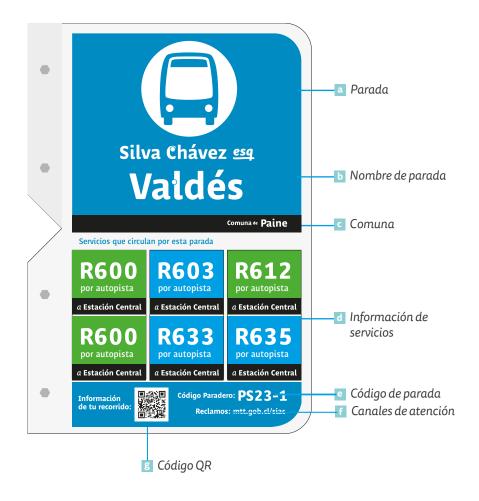
Componentes de la bandera

Todas las banderas de parada, se componen de los siguientes módulos de información:

- Parada: Presenta el pictograma del bus. Indica que es un punto autorizado de ascenso y descenso de pasajeros
- b Nombre de parada: Se encuentra bajo el pictograma de parada. Incluye una denominación dada por opciones de la ubicación como son: intersección, hito cercano, por altura de la calle o por referencia sobre el eje relacionado a un destino.
- Municipalidad: Nombre de la municipalidad en la que se encuentra emplazada la señal.
- d Servicios: Información de los servicios que se detienen en esa parada
- Código de parada: referida a la identificación única del paradero.
- f Canales de atención: Información de contacto y el sitio web del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.
- El Código QR: Código que permite acceder a la página web de la zona regulada, con información de los servicios y recorridos asociados.

En la figura A Vista General se detalla el aspecto grafico de la señal

A Vista general



Señal de parada convencional

Componentes de la bandera

En la figura **B** Vista Esquemática se encuentra la distribución de espacios de las señales para cada uno de los componentes.



Señal de parada convencional

Componentes de la bandera

La bandera de parada, se componen de módulos que se describen a continuación:

- Parada: Contiene el pictograma de detención, un bus en versión simplificada de la vista frontal del bus. Si la bandera está ubicada en vías concesionadas se ocupa el pictograma en color blanco y fondo en el color de la zona Sur.
- **b** Nombre de parada: Esta denominación corresponde a alguna de las siguientes alternativas:
 - Intersección, ocupa el nombre de la calle del eje donde transita el bus y se complementa con el de la intersección más cercana.
 - Altura de la localización, para ello incluye el nombre de la calle y la altura con relación a la calle sobre la que se encuentra emplazada la señal.
 - Nombre de un hito relevante que se encuentre en las cercanías de la señal de parada

- Distancia expresada en km existentes entre la parada y cuando se tiene un destino de referencia. Esta se acompaña de indicaciones como Camino a, Vía a, entre otras.

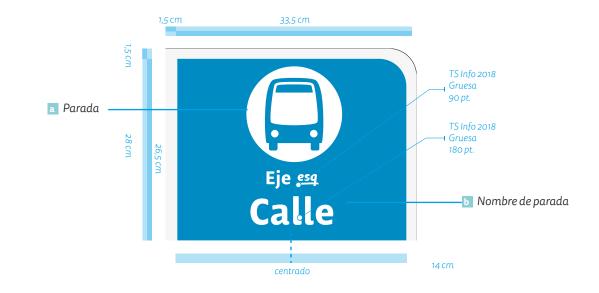
Se escribe con la fuente Info TS gruesa en dos tamaños.

Todos los textos deben seguir las pautas de ligaduras y escritura. Todos los textos se escriben con mayúscula inicial. En la grafica se muestran la apariencia del componente, la diagramación, así como las características de los componentes tipográficos.



Vías concesionadas

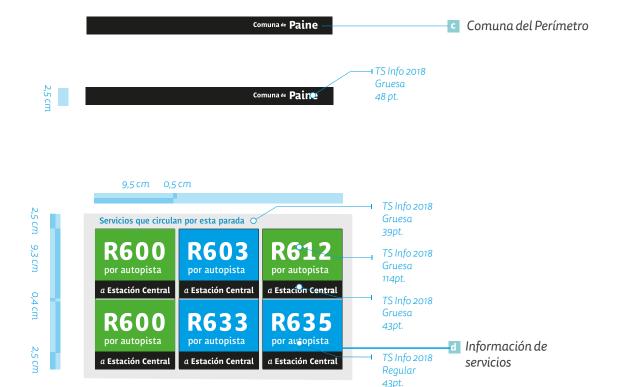




Señal de parada convencional

Componentes de la bandera

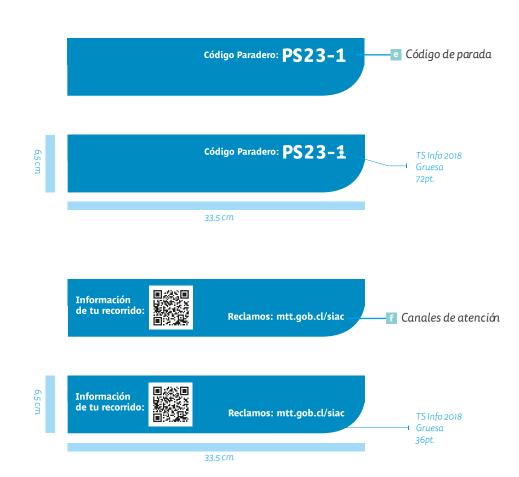
- Municipalidad: En esta franja se escribe el nombre de la municipalidad donde se ubica la parada. En la gráfica se muestran la apariencia del componente, la diagramación, así como las características de los componentes tipográficos.
- d Servicios: Contiene únicamente la información de las rutas de bus que se detienen en esa parada. Se agrupan por Unidad de Negocio y siempre en orden de numeración ascendente en orden de lectura de izquierda a derecha y de arriba abajo. Los servicios se disponen en módulos de tres servicios por línea de contenido. Cada servicio se identifica con su codificación alfanumérica, acompañado de la ruta del servicio, bajo lo anterior, en franja negra se incluye el destino antecedido por la palabra "a".



Señal de parada convencional

Componentes de la bandera

- Código de parada: Contiene las palabras código de paradero y el código propiamente. El código se compone de letras que identifican el perímetro de exclusión y un número consecutivo. Se ocupan dos tamaños de tipografía, uno para la palabra "código de parada" y otro para el código propiamente, ambos se escriben en color negro sobre fondo gris. En la gráfica se muestran el aspecto general del módulo y las características tipográficas.
- If Canales de atención: Contiene la palabra "Información" incluye la información de contacto telefónico de la oficina del OIRS (Oficina de Información Reclamos y Sugerencias) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el sitio web de la entidad.



El Código QR: Código QR ubicado a la izquierda de los canales de atención que permite acceder a la información de los servicios que operan en el respectivo perímetro de exclusión.

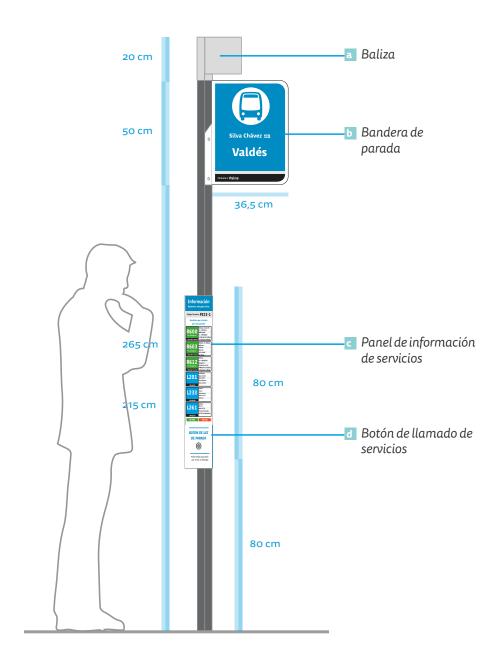


Señal de Parada alto estándar

Componentes

La señal de parada de alto estándar se compone de los siguientes elementos:

- a Baliza: Se activa con el botón de llamado e indica al conductor del vehículo que se encuentra un usuario para ser recogido en el punto de parada en zonas de baja visibilidad. Por lo tanto su uso es opcional según requerimientos del entorno.
- **b** Bandera de parada: Presenta el pictograma del bus. Indica que es un punto autorizado de ascenso y descenso de pasajeros.
- Panel de información de servicios: Se encuentra a altura de consulta de los usuarios y contiene la información de los servicios que allí se detienen con su nomenclatura y descripción de recorrido.
- d Botón de llamado de servicio: Ubicado bajo la sección de localización.



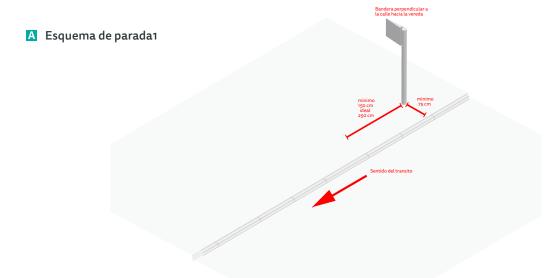
Bandera de parada convencional

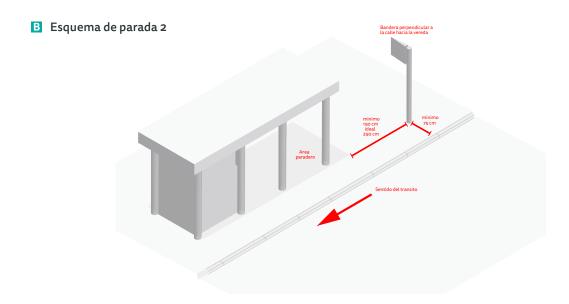
Esquema de Instalación

Las señales deben conservar una distancia mínima con respecto a otros elementos del entorno como el mobiliario urbano (luminarias, bancas, canecas, entre otros).

En la figura A Esquema de parada 1 se muestran las distancias mínimas a conservar en caso de presentar un paradero sin refugio.

En la figura **B** Esquema de parada 2 se muestran las distancias mínimas a conservar en caso de presentar un paradero con refugio. La señal de parada puede ubicarse, siguiendo el eje de la vía, tanto adelante del paradero, como atrás de este.





Criterios de diseño de Refugio

- Accesibilidad (Andén mobiliario)
- Iluminación
- Seguridad (uso social)
- Identidad
- Adaptabilidad del diseño (clima y uso)
- Sustentabilidad (social, ambiental y económica)
- Alto estándar
- Emplazamiento: Urbano / Rural





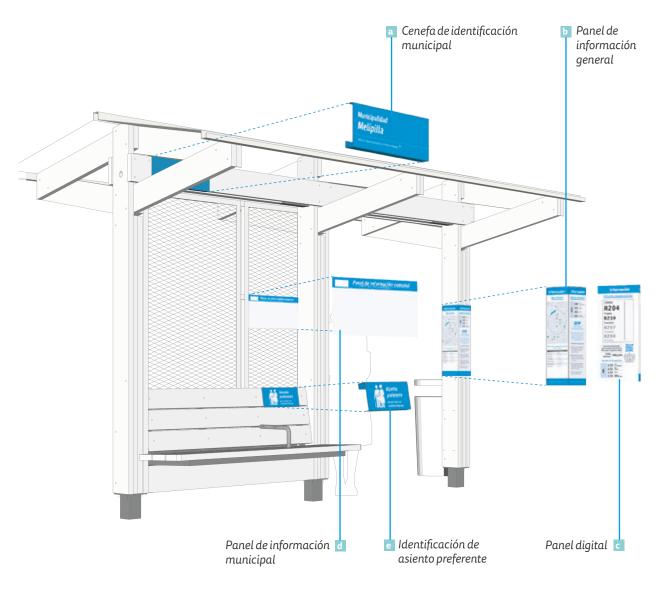
Propuesta de Estructura de Refugio

La estructura del refugio cuenta con información que se ocupa en todas las referencias de paraderos. En la gráfica A Vista general se encuentran las piezas y su disposición en el refugio.

Las piezas que contienen el refugio son:

- a Cenefa de identificación municipal: Contiene el nombre del municipio donde se encuentran emplazado el refugio.
- b Panel de información general: Se ubica en el pilar del refugio y contiene información de contexto del entorno
- Pantalla de información digital: Opcional en lugar del panel de información general, contiene información variable con la identificación de los servicios que están por llegar y el tiempo de espera aproximado.
- d Panel de información municipal: Soporte para disposición de información de interés general y oficial de la municipalidad donde se encuentra emplazado el refugio.
- el espacio disponible para usuarios en condición de discapacidad motriz.
- Fanel de Información de los servicios: Se ubica en el pilar opuesto y contiene información de los servicios que se detienen en la zona de parada

A Vista general



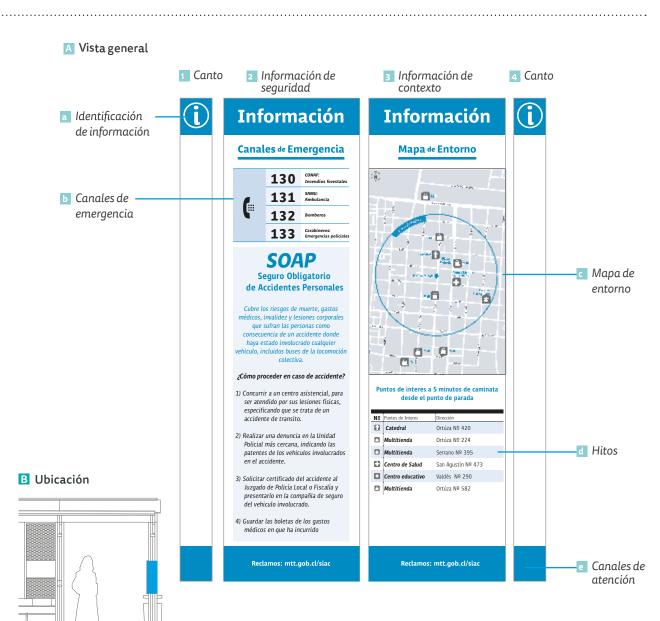
Panel de información general

El minipanel de información general se ubica en el pilar del refugio y se compone de cuatro caras de información: Canto, Información de seguridad, Información de contexto y Canto.

Los contenidos de la señal son:

- a Identificación de información: contiene el pictograma de información en la franja superior en los cantos y en las otras dos aras se ocupa el texto "Información".
- b Canales de emergencia: contiene los canales de emergencia y del proceso para proceder en caso de accidente a partir del SOAP (Seguro Obligatorio de Accidentes Personales).
- Mapa de entorno: contiene el mapa del área con la localización de puntos de interés en in radio de caminata de 5 minutos desde el punto de parada.
- d Hitos: Los nombres de los puntos de interés se acompañan de pictogramas. Bajo el mapa se ubican los puntos de interés acompañados de la dirección.
- e Información del sistema: Información de procedimientos en caso de accidente.
- f Canales de atención: Información de contacto del MTT (Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones).

En la gráfica A Vista general se muestra el aspecto de la señal. En la figura B Ubicación se encuentra la señal en contexto del refugio sugerida, ya que no siempre será la misma estructura de refugio.



Panel de información general

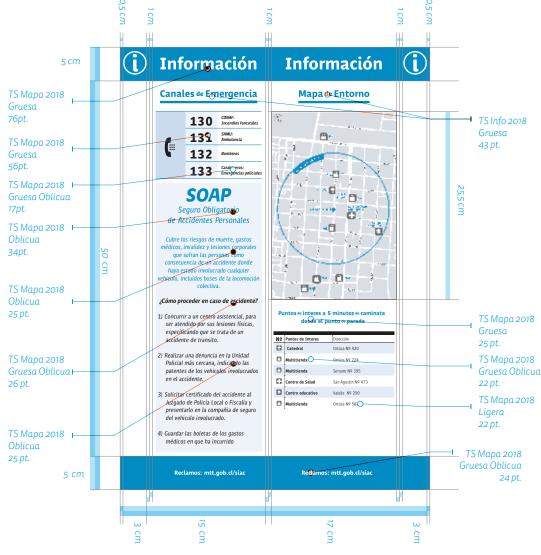
En la gráfica A se muestran las especificaciones de los contenidos gráficos y la diagramación de la señal en general.

Especificaciones técnicas del panel de información

Lámina: Chapa acero galvanizada e=2.5mm. Calidad A653 G60

Impresión: Impresión pieza Inkjet de 1400 DPI de resolución a color. La impresión deberá ser con tinta solventada para exteriores con protección UV y debe contar con garantía de al menos 3 años. Resistente a la intemperie, UV, agua y humedad ambiental, lavables y con protección antigrafiti. Protección con una lámina transparente antigrafiti.

Gráfica: Se aplican en el área especificada mediante un autoadhesivo clear (film transparente) con la gráfica impresa en inkjet, de calidad especifica para señalización en exterior.



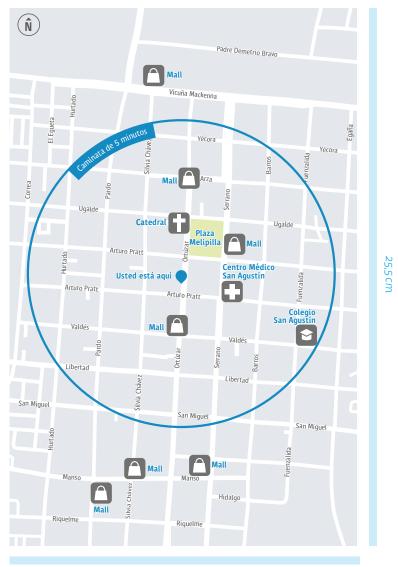
Mapa de Entorno - Esquema

La frase "Usted está aquí" y el fondo del texto con el radio de caminata se ocupan en color azul destacado. El área de cobertura del mapa comprende un radio de caminata equivalente a 5 minutos aproximadamente tomados a partir del punto de referencia "Usted está aquí". La escala del mapa es variable.

En la figura A Mapa de entorno se muestra el aspecto del mapa y en la figura B Tipografías se muestran las tipografías empleadas TS Mapa en sus versiones y tamaños.



A Mapa de entorno



Mapa de Entorno - Colores cartografía

El fondo del mapa se representa en color gris, las vías en color blanco, y los cuerpos de agua en azul agua. En el mapa se identifican los nombres de las vías en color gris y se identifican los hitos o puntos de referencia mediante pictogramas y el nombre correspondiente en color azul.

Los nombres de los hitos se relacionan en una tabla aparte dentro del mismo panel de información por lo que no se debe incluir ningún nombre dentro del mapa, salvo los ya identificados.

Colores de cartografía



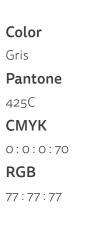








| Color | | |
|-----------------|--|--|
| Gris fondo | | |
| Pantone | | |
| 649C | | |
| CMYK | | |
| 5:2:0:10 | | |
| RGB | | |
| 218 : 225 : 230 | | |



Color
Azul agua
Pantone
656C
CMYK
15:0:0:0
RGB
217:255:255

Color
Azul SIV
Pantone
2171C
CMYK
80:33:8:0
RGB
51:171:235

Color
Verde claro
Pantone
2171C
CMYK
15:0:40:0
RGB

217:255:153

Mapa de Entorno - Pictogramas

Los pictogramas que acompañan los mapas se usan exclusivamente para este componente gráfico y corresponden a lugares que por su naturaleza son de interés y son útiles como hitos en el entorno.

Todas las figuras se ocupan en color blanco sobre fondo de color gris.



Centro médico



Centro educativo



Mall



Entretenimiento



Catedral / Centro religioso



Hotel



Comercio



Centro deportivo



Parqueadero



Centro comunal



Teatro



Museo



Parqueadero



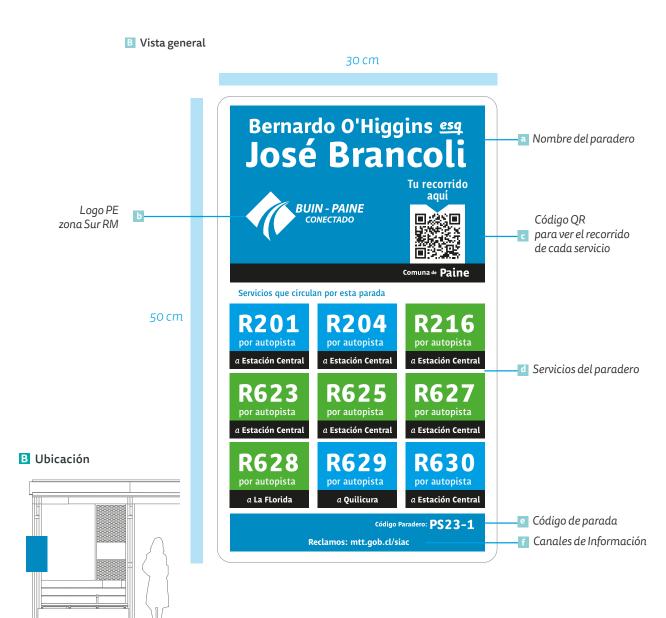
Biblioteca

Panel de información de servicios

El panel de información de servicios se ubica en uno de los pilares del refugio y se compone de una cara de información. Los contenidos de la señal son:

- a Nombre del Paradero: identifica el paradero en el cual se encuentra el usuario.
- **b** Logo PE zona Sur: logo que identifica el perímetro de exclusión al cual pertenece el paradero.
- Código QR: Código QR que permite al usuario acceder a la información de los recorridos de los servicios del perímetro de la zona Sur.
- d Servicios del Paradero: Informa los servicios de buses que se detienen en esa parada.
- e Código que identifica el paradero.
- f Canales de información: Información de contacto del MTT (Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones).

En la gráfica A Vista general se muestra el aspecto de la señal. En la figura B Ubicación se encuentra la señal en contexto del refugio sugerida, ya que no siempre será la misma estructura de refugio.



En la gráfica c se muestran las especificaciones de los contenidos gráficos y la diagramación de la señal en general

Especificaciones técnicas del panel de información

Lámina: Chapa acero galvanizada e=2.5mm. Calidad A653 G60

Impresión: Impresión pieza Inkjet de 1400 DPI de resolución a color. La impresión deberá ser con tinta solventada para exteriores con protección UV y debe contar con garantía de al menos 3 años. Resistente a la intemperie, UV, agua y humedad ambiental, lavables y con protección antigrafiti. Protección con una lámina transparente antigrafiti.

Gráfica: Se aplican en el área especificada mediante un autoadhesivo clear (film transparente) con la gráfica impresa en inkjet, de calidad especifica para señalización en exterior.

